

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE
BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que han presentado renuncia irrevocable de sus cargos los señores Juan Urquiola y Abelardo Valdez, Presidente del Directorio y Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia, respectivamente.

Que es necesario designar a los nuevos funcionarios que deben ocupar la Presidencia del Directorio y Gerencia General del Banco Agrícola de Bolivia para no perjudicar el normal desenvolvimiento de las actividades en esta institución.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase a los señores Lic. Hugo Salazar Salmón e Ing. Agr. Lucio Ovando Candia, Presidente del Directorio y Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia, respectivamente.

El señor Ministro en el Despacho de Agricultura, Ganadería y Colonización queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Tcnl. Samuel Gallardo Lozada, Cnl. Jaime Berdecio Z., Tcnl. Hugo Banzer Suárez, Cnl. Rogelio Miranda B., Cnl. Eduardo Méndez Pereyra, Tcnl. René Bernal Escalante, Cnl. Sigfredo Montero V., Cnl. Carlos Ardiles, Dr. Marcelo Galindo.